



Manual de Agencia para Miembros

julio de 2025



Índice

Acerca de nosotros	2
¿Qué hacemos?	3
Requisitos y beneficios de la membresía	3
Programas	3
Recursos comunitarios	4
Programa de educación nutricional Healthy Habits: Eating Well on a Budget	4
Kids Cafe	4
Direct Delivery	4
Programa de subvenciones del RICFB	4
Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (TEFAP)	4
COOP	4
Control de las agencias	5
Recertificación anual	7
Atención al cliente	7
Tarjeta de membresía la agencia	7
Límites de cajas para las agencias	8
Pedidos al Banco de Alimentos	8
Cierres por condiciones climáticas adversas y feriados	9
Cierres por feriados	9
Mantenimiento del programa y maximización de la membresía	10
Recaudación de fondos	10
Colecta de alimentos	10
Subvenciones	11
Apoyo	11
Voluntariado	11

Acerca de nosotros

La Asociación del Banco Comunitario de Alimentos de Rhode Island se fundó en 1982 en Providence, RI. Somos una organización privada sin fines de lucro gobernada por una junta directiva de 24 miembros elegidos, todos los años, por las agencias del Banco de Alimentos. El Banco de Alimentos también es miembro de Feeding America, la organización de ayuda contra el hambre más grande de Estados Unidos. La misión de Feeding America es alimentar a las personas que pasan hambre mediante la solicitud y la distribución de alimentos a través de su red nacional de 200 bancos de alimentos afiliados y programas de rescate de alimentos, así como informarle al público sobre las soluciones para el problema del hambre en los Estados Unidos.

Nuestra misión

Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Rhode Island promoviendo soluciones para el problema del hambre.

Nuestra visión

Imaginamos un estado en el que nadie pase hambre.

Nuestros valores centrales

Creemos en...

La **compasión**: realizamos nuestro trabajo con empatía, comprensión y respeto por la comunidad diversa a la que brindamos servicios.

El **fomento de la salud**: queremos que todos los habitantes de Rhode Island tengan acceso a alimentos saludables, porque una buena nutrición es esencial para una buena salud.

La **innovación**: somos flexibles y respondemos a las necesidades cambiantes de la comunidad. Lideramos mediante la creación de formas creativas de prevenir y reducir la inseguridad alimentaria.

La **colaboración**: sabemos que no podemos terminar con el hambre solos. Tenemos éxito cuando nos asociamos con otras personas y nos esforzamos por incluir una amplia variedad de voces en nuestro trabajo.

La **responsabilidad**: proporcionamos un servicio destacado y programas de alta calidad con eficacia y eficiencia. Administramos nuestros recursos con integridad y transparencia.

¿Qué hacemos?

El Banco de Alimentos es un centro de distribución de alimentos en el que solicitamos, recopilamos, almacenamos y distribuimos alimentos donados, comprados y excedentes y recuperados. Les enviamos millones de libras de alimentos y productos comestibles a las miembros del RICFB calificados. La mayoría de nuestros miembros están categorizados como proveedores de alimentos de emergencia, como despensas y comedores comunitarios y refugios de emergencia. Consulte la **lista de ayuda alimentaria** en nuestro sitio web: <https://rifoodbank.org/find-food/>.

Requisitos y beneficios de la membresía

Todos los miembros del Banco de Alimentos deben ser organizaciones sin fines de lucro con categoría 501c3, o una iglesia o entidad afiliada a una iglesia en Rhode Island. Todos los programas alimentarios de emergencia deben estar abiertos al público y contar con una licencia comercial alimentaria del Departamento de Salud de Rhode Island y con una persona certificada en Seguridad Alimentaria según el tipo de programa.

Como miembro del Banco de Alimentos, su agencia tiene acceso a una amplia variedad de productos. Nuestro inventario es una mezcla de productos donados y comprados.

Los miembros del Banco de Alimentos tienen acceso a más que solo alimentos. Ofrecemos oportunidades periódicas de establecer conexiones a través de nuestros foros regionales, la reunión anual de organismos miembro y la conferencia anual de organismos. También organizamos varios programas que están disponibles para nuestra red o los participantes a los que prestan servicio, incluidos, entre otros, los programas que se destacan a continuación.

Programas

Si desea más información sobre los siguientes programas, comuníquese con Impacto Comunitario y visite nuestro portal de organismos en línea (rifoodbank.org/agency-resources/agency-portal/), donde encontrará documentos, formularios y herramientas sobre la membresía y la seguridad alimentaria que lo ayudarán a gestionar su programa de miembro del Banco de Alimentos. El portal está protegido por contraseña y cada año se les proporciona una nueva contraseña a los miembros actuales.

RECURSOS COMUNITARIOS

No hay personas que solo tengan hambre. Este programa ofrece información de derivaciones de calidad y capacitaciones para las agencias en relación con programas como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), el Programa para Mujeres, Bebés y Niños (WIC), el Programa de Asistencia para Energía en el Hogar de Bajos Ingresos (LIHEAP) y más.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL HEALTHY HABITS: EATING WELL ON A BUDGET

El programa de educación nutricional ofrece talleres y capacitaciones para el personal y los voluntarios de los programas de ayuda alimentaria, así como para sus participantes. El programa proporciona información práctica, incluida la importancia del equilibrio, la moderación y la variedad, que puede utilizarse para elegir comidas más sanas. Para los miembros de la comunidad que deseen acceder a nuestro programa, ofrecemos nuestros mensajes sobre nutrición y recetas de forma virtual en el sitio web y las páginas de Facebook e Instagram del Banco de Alimentos.

KIDS CAFE

Kids Cafe crea asociaciones con organizaciones comunitarias que ayudan al Banco de Alimentos a proporcionarles comidas suplementarias por la noche a niños en riesgo de padecer hambre. El equipo de nutrición culinaria del Banco de Alimentos crea un menú mensual que ofrece una variedad de alimentos saludables elaborados diariamente por nuestros cocineros, y las cenas incluyen todos los componentes de una comida sana y equilibrada.

DIRECT DELIVERY

Este programa les entrega los pedidos de alimentos directamente a las agencias asociados sin costo. Las agencias que participan deben cumplir criterios de entrega específicos y aceptar requisitos especiales de la política para poder calificar.

PROGRAMA DE SUBVENCIONES DEL RICFB

El Banco de Alimentos trabaja para ofrecerles diversas oportunidades de subvención a sus miembros durante el año. Las subvenciones pueden ser para competencia cultural, mejores prácticas, elección de los compradores y capacidad la agencia. ¡Esté atento a estas oportunidades!

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE EMERGENCIA (TEFAP)

El TEFAP es un programa federal operado a través del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) a nivel nacional y en colaboración con el Departamento de Servicios Humanos de RI a nivel local. Las despensas y los comedores comunitarios son elegibles para participar en este programa, que ofrece productos alimenticios sin costo alguno. Existen pautas específicas para la distribución y debe firmarse un acuerdo especial.

COOP

Además de los alimentos donados y comprados, el Banco de Alimentos cuenta con un pequeño programa cooperativo (COOP) que ofrece artículos no alimenticios al costo para ayudar a cubrir las necesidades la agencia.

Inspecciones de las agencias

El objetivo de una visita de inspección es garantizar que se mantengan estrictas normas de higiene y seguridad en toda la red del Banco de Alimentos, aumentar la comunicación entre el Banco de Alimentos y los miembros, ofrecerles a las agencias asistencia técnica y apoyo, además de darles la oportunidad de "presumir" su programa.

Antes de la visita

Cuando se deba realizar una visita de inspección en su agencia, recibirá una llamada telefónica o un correo electrónico con anticipación para programar la visita. La mayoría de las visitas duran aproximadamente una hora. Todos los miembros del Banco de Alimentos se inspeccionan al menos una vez cada 18 a 24 meses, según lo requerido por Feeding America, y algunos programas requieren visitas anuales. Sin embargo, el Banco de Alimentos se reserva el derecho de inspeccionar a una agencia con más frecuencia si es necesario.

Durante la visita

El personal de Impacto Comunitario le pedirá información básica sobre su programa y tendrá que inspeccionar lo siguiente: zonas de almacenamiento de alimentos, refrigeradores y congeladores (incluidos los termómetros internos independientes), facturas del Banco de Alimentos, registros de distribución de alimentos, sistemas de seguimiento de donaciones, licencias/certificaciones del Departamento de Salud, carteles de concienciación sobre alérgenos, sistemas de control de plagas y precauciones adecuadas de seguridad contra incendios.

Todas las facturas del Banco de Alimentos deben firmarse y conservarse en el lugar de una visita de control a la siguiente. La firma de las facturas es un método para garantizar que los productos donados llegan a su destino. Es una medida de seguridad que protege a su agencia y al Banco de Alimentos contra el fraude.

Es una buena práctica tener todas las facturas firmadas por triplicado, independientemente de que algunos se hayan retirado en el Banco de Alimentos o se hayan entregado. Deben conservarse copias de todas las facturas en el lugar hasta que el Banco de Alimentos inspeccione su agencia.

Se revisan los registros de distribución de alimentos para asegurarse de que la agencia cuente con un sistema para hacer un seguimiento de adónde van los alimentos donados y cómo se utilizan. En el caso de los comedores y refugios, esto incluye llevar un recuento diario de la cantidad de personas atendidas. En el caso de las despensas, se espera que tengan un sencillo formulario de registro para todos los hogares, junto con un sistema de seguimiento de las visitas.

Para garantizar una buena atención al cliente, los formularios solo deben pedir información mínima y nada muy personal. Además del nombre, la dirección, el número de teléfono (solo para retirada o para casos de emergencia) del participantes y la cantidad de personas del hogar, la información debe ser para fines muy específicos, opcional y no suponer un obstáculo para el servicio. El personal y los recursos de Impacto

Comunitario están disponibles para ayudar a las agencias a agilizar el proceso. Consulte el portal de agencias para ver el formulario de inscripción y las plantillas de seguimiento de participantes.

Después de la visita

El personal de Impacto Comunitario le enviará una carta de seguimiento a su agencia una vez finalizada la visita de control. Se le enviará una copia de la carta al director ejecutivo la agencia. Si es necesario, en la carta se identificarán los problemas, se describirán las correcciones que deben realizarse y se especificará una fecha para una evaluación de seguimiento, cuando corresponda. Algunas infracciones pueden dar lugar a un período de suspensión.

Suspensiones, períodos de prueba y cierres de cuentas

Las suspensiones se producen cuando hay un problema específico que corregir. Durante el período de suspensión, la agencia no puede seguir recibiendo alimentos o artículos no alimenticios del Banco de Alimentos. Durante el período de suspensión, el personal de Impacto Comunitario controlará de cerca la actividad de la cuenta la agencia y puede visitar dicha agencia sin previo aviso. Una agencia permanecerá suspendida hasta que el Departamento de Impacto Comunitario reciba la información adecuada o las acciones que se determinen. Si la infracción se mantiene, no se aborda ni se corrige para la fecha de la visita de seguimiento, o incluso después de que se hayan realizado las correcciones, el personal de Impacto Comunitario puede recomendar que la agencia entre en un período de prueba o que se finalice su membresía.

Los períodos de prueba se reservan para las agencias que han tenido problemas crónicos. Los períodos de prueba no podrán superar los 3 meses, según lo determine el director del departamento. Si el director del departamento considera que la agencia está comprometido a hacer las correcciones necesarias para poner en regla su membresía, se puede levantar el límite de 3 meses.

Las cuentas de membresía pueden cerrarse si se comprueba que la agencia incumple de forma constante las normas y no cumple regularmente con los requisitos del Acuerdo Básico.

Una agencia puede apelar las acciones tomadas por el Banco de Alimentos a través del siguiente proceso:

1. La agencia deberá presentarle una apelación por escrito al director general del Banco de Alimentos dentro de los 7 días hábiles siguientes a la infracción citada.
2. El director general del Banco de Alimentos le notificará a la agencia su decisión dentro de los 7 días hábiles siguientes a la apelación.
3. Si la agencia sigue insatisfecha, dispone de 7 días a partir de la decisión del director general para solicitar una revisión por parte de un comité de la Junta Directiva.
4. La Junta Directiva del Banco de Alimentos determinará si es necesaria una

reunión con los representantes de agencia revisara todos los hechos y le proporcionara una respuesta por escrito a la agencia. La decisión de la junta Directiva del Banco de Alimentos es definitiva.

Recertificación anual

Todas las agencias del Banco de Alimentos deben recertificar su membresía cada enero. No hay una tarifa de recertificación anual. La recertificación nos ayuda a mantener nuestros archivos actualizados, ya que verificamos las direcciones del programa, la información de contacto del personal, el horario de atención y las áreas de servicio designadas. La recertificación anual solo se les ofrece a los miembros si el programa se mantiene al día con sus obligaciones y ha seguido las políticas descritas en el acuerdo básico.

Atención al cliente

El acuerdo básico establece una serie de expectativas relativas al servicio que su programa les proporciona a los participantes. Como miembro del Banco Comunitario de Alimentos de RI, es importante que todos los socios ofrezcan una atención al cliente excepcional para proporcionar la experiencia más digna posible. Esto se demuestra de varias maneras, como las siguientes:

- ofreciendo la distribución de la elección de los compradores en las despensas comunitarias;
- preguntándoles a los participantes cuáles son sus preferencias alimentarias para evitar hacer suposiciones;
- destacando la diversidad, la equidad y la inclusión, y reconociendo las prácticas y preferencias culturales de la comunidad a la que se sirve;
- utilizando intencionadamente un lenguaje que incluya términos cordiales, como participante, comprador, vecino, etc.

El equipo de Impacto Comunitario ofrece una amplia gama de recursos y capacitaciones para ayudar a apoyar y desarrollar las prácticas de atención al cliente de su programa. Comuníquese con nosotros, consulte el portal de organismos y lea las noticias electrónicas semanales para obtener más información. Además, seremos transparentes con su programa en caso de que recibamos una queja de un participante sobre el servicio prestado, y trabajaremos con usted y con dicho participante para remediar la situación de manera justa y ayudarlo a modificar sus prácticas de atención al cliente en adelante.

Tarjeta de membresía la agencia

Para poder retirar alimentos en el Banco de Alimentos, debe tener una tarjeta de agencia activa. Estas tarjetas llave de plástico son necesarias para entrar por la puerta lateral de entrada la agencia, que está cerrada por motivos de seguridad. Esta tarjeta muestra el nombre y el número de cuenta de su agencia. Las tarjetas están programadas para vencer en febrero y se renovarán automáticamente luego de la

recertificación satisfactoria. Las tarjetas pueden quedar temporalmente inactivas en caso de que se infrinja el acuerdo básico. Las tarjetas de membresía no son documentos de identidad con fotografía, por lo que no es necesario que todas las personas de su programa tengan una. Si su programa necesita varias tarjetas, el contacto del programa o el director ejecutivo deben ponerse en contacto con el Departamento de Impacto Comunitario para solicitar una tarjeta nueva o adicional. Se cargará en su cuenta una tarifa de \$5 por cada tarjeta adicional solicitada.

Límites de cajas para las agencias

El Banco de Alimentos utiliza un sistema interno de códigos de color para establecer los límites de cajas de producto en función de la cantidad promedio de personas atendidas cada mes en un programa. Los códigos de color y los límites de cajas asociados están sujetos a cambios en función de la disponibilidad del inventario actual y del estado del programa. Además del sistema de códigos de color, los programas también pueden calificar para artículos del TEFAP, de COOP o de refrigeración y congelación. La capacidad de almacenamiento en frío sustituye a las designaciones de códigos de color. Los productos de COOP no suelen tener límites.

Pedidos al Banco de Alimentos

Los miembros pueden hacer sus pedidos al Banco de Alimentos a través de una solicitud en línea.

Debe realizar su pedido en línea en <https://rifoodbank.org/agency-portal> con al menos **4 días hábiles de anticipación**, pero no más de **9 días hábiles**, antes de la fecha de recogida o entrega. Después de que su pedido haya sido enviado, será preparado por nuestro personal de almacén. Para recibir asistencia con el pedido, llame a nuestra Coordinadora de Servicio al Cliente al **(401) 230-1730**. Consulte nuestra **Guía de Pedidos de Agency Express** para más detalles.

Cómo programar una cita de compras para productos frescos:

Si su agencia tiene una cita programada para recoger un pedido, el uso del área de compras se ofrecerá automáticamente como parte de la visita de una hora. Si prefiere solicitar productos frescos a través de su pedido en lugar de venir a comprar, también puede hacerlo.

Si su agencia desea venir solo para comprar productos frescos, siempre deberá llamar a **Servicio al Cliente al (401) 230-1730** para programar una cita, ya que nuestro sistema de pedidos en línea ya no admite citas únicamente para compras. Las citas únicamente para compras no requerirán ser programadas con un mínimo de 3 días de anticipación, como ocurre con los pedidos de recogida.

Horarios de citas de retiro:

Lunes, miércoles y viernes: de 8:00 a. m. a 12:00 p. m.
Martes y jueves: de 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

Independientemente de su hora de llegada al Banco de Alimentos, las citas no pueden sobrepasar la hora siguiente. Tiene una hora para hacer el retiro. La hora comienza al principio de la hora.

Si desea cancelar o reprogramar un pedido, llame al Servicio de Atención al Cliente lo antes posible.

Si desea reprogramar un pedido que ya se retiró, dispone de 48 horas para hacerlo; de lo contrario, el pedido volverá al inventario y la agencia tendrá que realizar un nuevo pedido. Tenga en cuenta que dispone de 48 horas para reprogramar el pedido, no para recogerlo. Su agencia puede hacer el retiro varios días más tarde, siempre y cuando se reprograme dentro de las 48 horas y no haya artículos perecederos en el pedido.

Cierres por condiciones climáticas adversas y feriados

En nuestra Política de Condiciones Climáticas Adversas se solicita que las agencias se comuniquen con el Banco de Alimentos cuando el clima parezca inseguro antes de venir a nuestras instalaciones para una reunión o para comprar o retirar su pedido de alimentos.

Los cierres o retrasos del Banco de Alimentos como resultado de las inclemencias climáticas se publicarán en Facebook, Instagram y Twitter antes de las 6:30 a. m. El mensaje telefónico saliente de nuestra línea principal (401-942-6325) también se actualizará antes de las 6:30 a. m.

Si el Banco de Alimentos anuncia un retraso, tendrá que llamar al Servicio de Atención al Cliente para determinar una nueva hora de retiro. Quizá pueda reprogramar para venir a una hora diferente en el mismo día, o se le puede asignar un día y una hora nuevos.

Es importante que los miembros proveedores de alimentos de emergencia desarrollen sus propias políticas de condiciones climáticas adversas para que los participantes sepan cómo averiguar si su programa estará abierto o cerrado.

1. Como mínimo, los programas deben ponerse en contacto con el 2-1-1 para informarles si estarán cerrados.
2. Estas son otras opciones:
 - a) cambiar el mensaje telefónico saliente para alertar a los participantes de los cambios;
 - b) hacer una publicación en las redes sociales de su agencia;
 - c) comunicarse con el sistema de cancelación para empresas y escuelas de la Asociación de Difusoras de Rhode Island:
<http://www.ribroadcasters.com/business-school- cancellation-system>.

Asegúrese de informarles a los participantes cuál es su sistema para que nadie se aventure innecesariamente y se encuentre con que el lugar está cerrado.

CIERRES POR FERIADOS

Todos los cierres por feriados del Banco de Alimentos se publicarán en la página de inicio de sesión de POL de nuestro sitio web, así como en las puertas del Banco de Alimentos y en el Servicio de Atención al Cliente al menos una semana antes del feriado. Si su agencia tiene una entrega programada regularmente que cae en un día feriado, no la reprogramaremos. En su lugar, debe planificar con anticipación y pedir más productos para su entrega regular antes o después del feriado.

Mantenimiento del programa y maximización de la membresía

Si bien el Banco de Alimentos tiene el objetivo de ser uno de los principales contribuyentes al suministro de alimentos de nuestros miembros, no podemos garantizar que se satisfaga el 100 % de las necesidades de su programa. Las agencias deberán seguir recolectando alimentos y fondos para continuar ayudando a los miembros de la comunidad que lo necesiten. Además, los programas de despensas comunitarias están diseñados para ayudar a los participantes a que los recursos alimentarios duren más; no para cubrir todas las necesidades alimentarias de un hogar. Una despensa comunitaria sostenible proporciona entre 15 y 25 libras de alimentos por persona, por mes. Este rango incluye los alimentos recibidos por el Banco de Alimentos y de otras fuentes.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

Dado que su agencia puede acceder a alimentos en el Banco de Alimentos, la rentabilidad de las recaudaciones de fondos frente a las colectas de alimentos es evidente. Busque financiación para ayudar a su agencia a complementar los artículos que no puede obtener en el Banco de Alimentos.

Considere la posibilidad de crear un calendario de adquisiciones que lo ayude a organizar eventos y conseguir alimentos durante todo el año. Las ideas de eventos incluyen pedirles a las escuelas y a otras empresas y organizaciones de la comunidad local que patrocinen un día de vestimenta informal, una venta de garaje, una carrera o un lavado de autos en nombre de su agencia.

COLECTA DE ALIMENTOS

Las colectas de alimentos sirven para concienciar a la población y obtener el apoyo de la comunidad en torno al problema del hambre. Patrocinar una colecta de alimentos también es una buena manera de conseguir una variedad de artículos para su despensa y, al mismo tiempo, concienciar a la comunidad sobre el hambre. Lo mejor es combinar las recaudaciones de fondos con las colectas de alimentos y mantener al público informado sobre las opciones de donación. Estas son algunas ideas creativas probadas de nuestra red:

1. Cree una lista de los principales 10 o 20 productos más deseados o necesarios para su agencia.
2. Elija un tema, como una colecta de alimentos para una cena de pasta, y pida donaciones de los ingredientes de la comida temática (por ejemplo:

- espaguetis o salsa).
3. Consulte los recursos en línea del Banco de Alimentos para obtener ideas, como nuestros folletos de *One Kid Can* y *One Company Can* en www.rifoodbank.org.

SUBVENCIONES

Las subvenciones son otra forma en la que su agencia puede recaudar dinero para cubrir gastos de funcionamiento, adquirir alimentos adicionales para distribuir o hacer una compra especial, como un congelador o una computadora nuevos. Sugerimos que su agencia explore las siguientes entidades financieras de subvenciones:

1. Subvención para necesidades humanas básicas de la Rhode Island Foundation: www.rifoundation.org.
2. Oportunidades de subvención de United Way en www.uwri.org.
3. Oportunidades de subvención anuales a través del Banco de Alimentos, según se anuncien.

APOYO

El Banco de Alimentos, en colaboración con nuestros organismos miembro y organizaciones comunitarias ha abogado con éxito por la política legislativa que redujo el hambre en Rhode Island. Consulte nuestro Informe anual sobre la situación del hambre para conocer nuestra agenda de ayuda más reciente. Puede encontrarlo en nuestro sitio web: www.rifoodbank.org.

Formas de ayudar a obtener apoyo para su agencia y los participantes de su programa:

1. Envíe una copia de sus estadísticas mensuales del Banco de Alimentos a sus legisladores estatales locales para mantenerlos al día sobre los desafíos que enfrenta diariamente para ayudar a satisfacer las necesidades de su comunidad.
2. Cuando sea el momento, llame a los legisladores y pídaleles que apoyen las leyes contra el hambre. Haga un seguimiento de su llamado con una carta.

VOLUNTARIADO

Todas las agencias pueden beneficiarse del uso de voluntarios. Serve Rhode Island, www.serverhodeisland.org, es una organización que conecta a las personas con oportunidades. Para muchas personas, Serve Rhode Island es su primera parada a la hora de buscar oportunidades de voluntariado. El Banco de Alimentos también ofrece anuncios gratuitos para los miembros en su sitio web. Comuníquese con Jeanne Hebert a jhebert@rifoodbank.org para conocer los pasos a seguir y consulte nuestra página para voluntarios: rifoodbank.org/volunteer/.

También se pueden reclutar voluntarios a través de iglesias, escuelas y otras organizaciones comerciales o comunitarias. Utilizar descripciones breves pero claras del trabajo de los voluntarios ayuda a contratar a los voluntarios adecuados. También es fundamental que los voluntarios reciban capacitación sobre su tarea y sobre el funcionamiento de su agencia en general. Llame a Impacto Comunitario si desea

obtener ayuda con las descripciones de los puestos y la capacitación de los voluntarios de su agencia.

Para obtener más detalles sobre estos programas, comuníquese con Impacto Comunitario y visite nuestro portal de organismos en línea rifoodbank.org/agency-portal/, donde encontrará documentos, formularios y kits de herramientas sobre membresía y seguridad alimentaria para ayudarlo a administrar su programa de miembro del Banco de Alimentos. El portal está protegido por contraseña y cada año se les proporciona una nueva contraseña a los miembros actuales.

